



Jesús Baldenebro, diputado por Morena, presentó la iniciativa de reforma. FOTO: CUARTOSCURO

Presentan reforma

Va de nuevo iniciativa de Morena para incrementar aguinaldo. El grupo parlamentario de Morena presentó, de nueva cuenta, la iniciativa de reforma para incrementar de 15 días a 30 el pago de aguinaldo, por considerarlo como un "tema relevante y urgente", dijo el autor de la propuesta, el diputado Jesús Baldenebro. Cabe recordar que esta reforma ya se había presentado originalmente en la LXV Legislatura; pero con la conclusión de los trabajos en agosto pasado, todas las propuestas fueron desechadas y este martes de nueva cuenta fue publicada. "La iniciativa se presenta nuevamente en la LXVI Legislatura con el fin de garantizar un mayor aguinaldo para los trabajadores", expuso el legislador. Se propone modificar el artículo 87 primer párrafo de la Ley Federal del Trabajo, para quedar como sigue: "Artículo 87. Los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse antes del día veinte de diciembre, equivalente a 30 días de salario por lo menos". La iniciativa está ligada con la política de salarios dignos; así como el mejoramiento continuo y progresivo del nivel de vida de las y los trabajadores, así como el de sus familias. (Pilar Martínez)